

Undécimo.—Delegación de Facultades.
Duodécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—28.339.

SANATORIO MÉDICO CONQUENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la calle Constitución, n.º 8, 3.º, dcha., de Valladolid, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005 a las 9:30 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar el día 28 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Propuesta de aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Órgano de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta y nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Valladolid, 19 de mayo de 2005.—Administrador, J. Francisco Lagarto Benito.—28.268.

SAPROIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para celebrarla en el domicilio social, el próximo día 27 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 28, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales cerrada el 31 de diciembre de 2004 y el Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión.

De igual modo podrán examinar, en el domicilio social el Texto del Informe y propuesta de los administradores en relación al aumento de capital y modificación

parcial de los Estatutos o bien pedir la entrega o envío gratuito de dicho informe propuesta.

Badalona, 30 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Eliseo Bartomeu Oliver.—29.552.

SBS AITANA, S. L.

(Sociedad escindida)

AITANA MANAGEMENT, S. L.

(Sociedad beneficiaria de la escisión parcial)

Anuncio de escisión

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad escindida, celebrada con carácter universal el día 19 de mayo de 2005, acordó la Escisión parcial de la sociedad que, sin extinguirse, transmitirá en bloque el 100 por 100 de su participación en las sociedades (i) 2 Sociedad Anónima, (ii) Astelium, Sociedad Limitada, (iii) Punt Informática, Sociedad Anónima y (iv) Advanced Data Consulting, Sociedad Limitada a una sociedad beneficiaria de nueva creación denominada Aitana Management, Sociedad Limitada, todo ello en los términos y condiciones dispuestos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Asimismo, se hace constar que como consecuencia de la transmisión del citado patrimonio social a la sociedad beneficiaria Aitana Management, Sociedad Limitada, la Junta General de Socios de la sociedad escindida acordó en la misma fecha reducir el capital social en la cuantía total de 182.364 euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las participaciones sociales en 108,55 euros, así como la correlativa modificación de los Estatutos sociales.

Valencia, 19 de mayo de 2005.—Don José Luis Tort López, Secretario no consejero del Consejo de Administración.—30.534. 1.ª 6-6-2005

SCHERING ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbente)

COMPAÑÍA DE IMPLANTES CLÍNICOS, S. A. UNIPERSONAL SCHERIMED, S. A. UNIPERSONAL

(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los accionistas de «Schering España, Sociedad Anónima» así como el socio único de «Compañía de Implantes Clínicos, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Scherimed, Sociedad Anónima Unipersonal», con fecha 26 de mayo de 2005 acordaron aprobar la fusión por absorción de las sociedades «Compañía de Implantes Clínicos, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Scherimed, Sociedad Anónima Unipersonal», por la sociedad «Schering España, Sociedad Anónima», en unidad de acto, resultando como única sociedad «Schering España, Sociedad Anónima» según los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2004, aprobados por sus respectivos accionistas y auditados por sus respectivos auditores de cuentas y según el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 5 de abril de 2005.

La fecha de los efectos contables de la operación de fusión se fijó en el 1 de enero de 2005.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los Balances de Fusión, así como a solicitar su entrega o envío gratuitos, así como del derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad Schering España, S. A., don Adolfo Martín Prada.—30.009. 1.ª 6-6-2005

SEBA COMPONENTES Y MECANIZADOS, S.A.L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «SEBA Componentes y Mecanizados, S.A.L.» en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Elorrio (Vizcaya), c/ Urkizuarán, número 23, el próximo día 25 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no conseguir quórum suficiente, el día 26 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio sometido a censura.

Cuarto.—Designación y nombramiento de Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para elevación a público de los acuerdos sociales.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas las Cuentas anuales, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación de Resultados y el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Los señores accionistas ostentan el derecho de examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la totalidad de los documentos reseñados y el informe y la certificación del auditor de cuentas.

Elorrio (Vizcaya), 24 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Zubiaga Letona.—28.147.

SERVIARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el despacho del Notario Don Carlos Gallardo Aragón, sito en esta Ciudad, Paseo de Independencia, número 34, principal derecha, el día 29 de junio del año en curso, a las 17 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si hubiera lugar, en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio del 2004 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Reorganización del Consejo de Administración, en su caso. Ceses, reelecciones y nuevos nombramientos.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital social, hasta el máximo legal de la mitad del mismo, en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, los accionistas que hayan cumplido los requisitos legales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Ramón Galianas Alfonso.—31.373.

SERVICIOS ESQUERDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Servicios Esquerdo, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará el día 27 de junio de 2005, a las trece treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, señalándose, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 125, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Formalización de acuerdos en escritura pública.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vallet Regí.—28.296.

SERVITRAMER, S. L.

Edicto

Doña María José Vilela Pérez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de los del Prat de Llobregat,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general de la sociedad Servitramer, S.L., a fin de censurar la

gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio del año y resolver sobre la aplicación de resultados, y tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Disolución de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el artículo 104.c) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Declaración de apertura del período de liquidación de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Dicha Junta se celebrará en el despacho de la Procuradora actora, sito en esta localidad, CP 08820, en la calle Enrique Morera, 32, segundo, primera, el día 28 de junio y hora de las diez, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, actuando como Presidente Alejandro Herrero García y, en calidad de Secretario, Otto Hermann.

El Prat de Llobregat, 28 de abril de 2005.—La Secretaría Judicial.—28.235.

SIDERÚRGICOS REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, Calle Los Juglares número 20, 2.º A, el día 30 de Junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Alejandro Mora Rodríguez.—30.019.

SILOBAR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Silobar, SICAV, S.A. (antes SIM), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 28 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total

de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Pereda Sáez.—30.044.

SISTEMAS RADIANTES F. MOYANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de mayo de 2005, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el próximo día 24 de junio de 2005, en el domicilio social de la compañía en Alcobendas (Madrid), polígono industrial de Alcobendas, calle La Granja, 72, a las 9.30 horas de la mañana, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de Capital de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de Cuentas.

Se hace constar que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 3 de junio de 2005.—Emilio Asensio Ramírez, Secretario del Consejo de Administración.—31.175.

SOCIALTUR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad de 30 de marzo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Sevilla, calle Blanco White, número 4, Local 1, el día 22 de junio de 2005, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la Gestión de los Administradores.